PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
PANI

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

República de Honduras
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

Licitación Pública Nacional
02-2019

El PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 02-2019, presentando ofertas selladas para el Adquisición de:

"UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, AÑO 2019, PARA PREMIO EN ESPECIE DE LOTERÍA MAYOR DE HONDURAS".

El financiamiento se hará con el 100% de fondos propios del PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI).

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita, a partir del lunes 05 de agosto del 2019, en el edificio principal, boulevard Los Próceres, contiguo a Hospital San Felipe, segundo piso, Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 A.M. a 3:30 P.M. En forma gratuita, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn) y página IAIP.

Las ofertas deberán presentarse en **SALA DE SESIONES DEL, CODIPANI,** segundo piso, edificio principal del PANI, a las 10:00 A.M., el miércoles 18 de septiembre del 2019. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 A.M. del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de agosto del 2019.

LIC. PATRICIA ASFURA
DIRECTOR EJECUTIVA

5, 6, y 7 A. 2019.

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, al público en general **HACE SABER:** Que con fecha nueve de abril del año dos mil diecinueve, la señora **MARINA COTO MONTUFAR,** a través de su Apoderado Legal el Abogado **OSCAR MANUEL DURÓN RÁMIREZ,** presentó ante este despacho Solicitud de TÍTULO SUPLETORIO DE DOMINIO, sobre un lote de terreno, ubicado en el sitio privado aldea Guarumal, jurisdicción del municipio de Cabañas, departamento de Copán; que se describe de la forma siguiente: Un lote de terreno, consistente en una área de **TRESCIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO METROS CUADRADOS (325,491.00 M2.), equivalente a CUARENTA SEIS PUNTO SESENTA Y OCHO MANZANAS (46.68 MZ.),** de extensión superficial, cuyas colindancias actuales son las siguientes: AL NORTE, colinda con propiedad de FRANCISCO MEJÍA y ESCUELA MIGUEL PAZ BARAHONA; AL SUR, colinda con propiedad de SIMÓN VALLE Y RAMÓN ANTONIO CHACON; AL ESTE, colinda con propiedad de LUCINDA MARTÍNEZ, JOSÉ ARNALDO IRIARTE, JOSÉ ABEL MARTÍNEZ, SIMÓN VALLE, PABLO CEFERINO, zanjón y calle por medio, LIDIA MARINA REYES COTO y LEONEL VALLE; Y, AL OESTE, colinda con propiedad de CARLOS ROBERTO MEJÍA, JUAN ÁNGEL REYEZ y CARMEN RODRÍGUEZ; el cual lo hubo por compra que hiciera al señor SIMÓN VALLE y que posee en forma quieta, pacífica e ininterrumpidamente por más de quince años, según información testifical.

La Entrada, Copán 15 de mayo del año 2019.

ABOG. ZABDI ESTHER CONTRERAS
SECRETARIA ADJUNTA

5 J., 5 J. y 5 A. 2019.